

**ANDRÉS FERNÁNDEZ DÍAZ, JOSÉ ALBERTO PAREJO GÁMIR y LUIS RODRÍGUEZ SAIZ: *Política económica*.** Ed McGraw-Hill (3ª edición), Madrid, 2002.

Desde 1976, año en el que se presentó la primera versión en la Editorial ICE de la obra que nos ocupa, se han sucedido diversas ediciones que han servido de fundamento a la formación de economistas, tanto españoles como iberoamericanos, en el ámbito de la Política económica, siendo el manual de referencia en gran parte de nuestras Facultades y también en un gran número de países iberoamericanos.

Sin embargo, esta tercera edición de McGraw-Hill (en realidad la duodécima de la obra si contamos las publicadas en las Editoriales ICE y AC) no se limita a actualizar las anteriores, sino que da un paso más: incorpora el análisis de las políticas distributivas y de crecimiento económico que, hasta la fecha, no han sido tratadas con el debido detalle en los manuales de Política económica, lo que sin duda constituye una importante novedad en el mundo científico y una gran aportación de los autores.

Asimismo, es destacable el esfuerzo de adaptación a los nuevos planes de estudios universitarios, que exigen una mayor concreción de los temas tratados, sin que en este caso se produzca la tradicional mutilación de textos ya elaborados para ajustarlos a las exigencias de los nuevos programas.

La obra está dividida en tres partes. En la primera de ellas se analizan la metodología y las técni-

cas de la Política económica, aspectos de sumo interés porque, probablemente, el alumno de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales difícilmente va a tener oportunidad de acceder a estos conocimientos por su especial complejidad, a pesar de que deben ser considerados aspectos básicos de la formación universitaria.

Esta primera parte puede, y debe, servir de fundamento a los programas de tercer ciclo de nuestras Universidades, en los que escasean los cursos de Metodología, que deberían ser básicos y selectivos para realizar el resto de los que componen los programas de Doctorado.

Se han incluido también diferentes cuestiones de la Economía del Bienestar desde una perspectiva actual, incidiendo en aspectos relativos a la fundamentación microeconómica de la política económica, entre los que se deben destacar, junto con el análisis tradicional de los fallos en la asignación (bienes públicos y externalidades), otros de indudable interés en nuestra sociedad, como los problemas de riesgo moral y selección adversa, y la información incompleta y asimétrica, que pueden conducir a la aparición de fenómenos dualistas en nuestra sociedad que impidan a numerosos grupos sociales acceder a la misma en igualdad de oportunidades, lo que sin duda será un obstáculo para la transformación de la sociedad de la información en sociedad del conocimiento.

Junto al análisis de los fallos del mercado, los autores hacen referencia a la existencia de fallos de la intervención o del sector público, a través de los cuales se justificaría la

necesidad de aplicar políticas de privatizaciones. En esta parte se incorpora un análisis muy novedoso sobre la regla de la mayoría, los incentivos a adoptar comportamientos estratégicos por parte de los votantes, los modelos de intercambio de votos de Buchanan y Tullock, y de Downs, los modelos de ciclo político, la teoría económica de la burocracia, así como el análisis del papel que los grupos de presión representan en las decisiones de política económica.

La segunda parte del libro está dedicada al estudio de los objetivos e instrumentos de Política económica. Tras estudiar la relación entre fines y medios, y el problema de la incompatibilidad y jerarquización de los objetivos, se analizan con detalle los objetivos de la Política económica, en concreto el empleo y los factores determinantes del paro, las causas de la inflación y sus consecuencias, el equilibrio exterior, la política distributiva en el ámbito de la teoría de la justicia y las políticas de crecimiento económico.

Como se ha señalado anteriormente, la inclusión de estos dos últimos temas constituye una importante novedad en los manuales de Política económica. Así, respecto a la política de redistribución de la renta, el tratamiento realizado hasta la fecha en la mayor parte de las publicaciones realizadas sobre esta materia ha sido parcial y fragmentario. Los autores del libro objeto de comentario justifican la inclusión de la reducción de las desigualdades como objetivo de la política económica a partir de argumentos relacionados con la equidad, la teoría de la justicia y la eficiencia econó-

mica. Precisamente ha sido un artículo publicado por el profesor Fernández Díaz en la REVISTA ESPAÑOLA DE CONTROL EXTERNO (nº 9, de septiembre de 2001, págs. 9 a 58), el que ha servido de fundamento para el tratamiento de estos aspectos realizado en el libro.

Desde el punto de vista de la investigación económica, hay que destacar asimismo el análisis realizado sobre el grado de desigualdad de la renta existente en España y en el mundo, explicando las razones que justifican su existencia y su evolución a lo largo del tiempo. Merece también ser destacada la aportación en el ámbito del crecimiento económico, poco habitual en este tipo de manuales, incorporando los principales modelos explicativos e incidiendo especialmente en los de crecimiento endógeno, concluyendo con un análisis empírico sobre la convergencia real entre las economías.

En esta segunda parte de la obra se analizan también las políticas económicas instrumentales (políticas monetaria, fiscal y de rentas) desde una perspectiva actual, esto es, en un proceso de reformas estructurales, prestando especial atención a la eficacia de las mismas en dicho contexto.

Se completa el libro con una tercera parte muy actualizada sobre los bloques económicos y la política económica española aplicada en los últimos años. En el primero de los temas destaca, por su actualidad, la explicación de los factores desencadenantes de la crisis argentina a partir del estudio de los círculos viciosos que atenazan dicha economía.

En definitiva, nos encontramos ante una novedosa tercera edición del manual de referencia en la Universidad española y en un gran número de países iberoamericanos, de enorme interés para todos los estudiosos de la Economía en general para conocer la aplicación de políticas económicas en un entorno de mundialización y con el reconocimiento generalizado de la necesidad de poner en marcha medidas de flexibilización y liberalización de las economías.

ENRIQUE GARCÍA MARTÍNEZ  
DE SALINAS y ÁNGEL ALGARRA  
PAREDES

**LOURDES TORRES:** *La auditoría operativa: un instrumento para la mejora de la gestión pública.*  
Editorial: A.E.C.A. Monografías.  
2002. 224 páginas.

La puerta del siglo XXI se ha abierto y nos ha permitido tomar conciencia de un nuevo modelo social –la Sociedad del Conocimiento– que se mueve a impulsos de equidad, ecología y ética pública, y que exige de sus gobernantes ortodoxia legal, eficacia y sensibilidad hacia nuevos valores de convivencia basados en los Derechos Civiles y en las Libertades Públicas, en el mantenimiento de una elevada calidad de vida compatible con el respeto al entorno, en la protección de los más débiles y en la colaboración como forma de entender las relaciones interpersonales.

Este ambicioso ideario de la Comunidad se concreta en constantes demandas de mejora dirigidas por la Sociedad al Sector Público, lo que

obliga a los Poderes Públicos a un continuo esfuerzo de modernización y progreso dentro de un contexto complejo de globalización, descentralización y revolución tecnológica y de las comunicaciones.

En palabras del Premio Nobel de Economía Friedrich A. Hayek, «*si el ciudadano particular pide al Administrador Público un tango y este último le toca un vals, lo menos malo que puede pasar es que la pista de baile se quede vacía*».

El trabajo de la profesora Torres, objeto del presente comentario, contiene propuestas para evitar ese indeseable divorcio entre la Sociedad Civil y el Sector Público.

El libro comienza con una interesante Introducción, que incorpora una reflexión rigurosa y sin concesiones sobre el papel de las Administraciones Públicas en la segunda mitad del siglo XX sobre las principales iniciativas modernas orientadas a mejorar el funcionamiento de las mismas y sobre el significado de la Auditoría Operativa en este proceso de perfeccionamiento.

El Capítulo Primero, dedicado al Control y Auditoría en las Administraciones Públicas, parte de la idea de que «*las transformaciones que el Sector Público está experimentando en los últimos años (descentralización, externalización, introducción de competencias...) han traído consigo nuevos estilos de gestión orientados hacia el control del output y la gestión por objetivos*». Tomando como referencia este hecho, la autora pone de relieve la necesidad de impulsar una auditoría de economía, eficiencia y eficacia que trascienda los estrechos límites de la auditoría de los estados financieros.